



Convocatoria para integrar el Comité Editorial de la Revista “Igualdad Política y Divergencia desde lo Local” Anualidad 2026

La Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), a través de la Secretaría de Investigación y Estudios Electorales, convoca a las asociadas interesadas en formar parte del Comité Editorial de la revista *Igualdad Política y Divergencia desde lo Local* para el periodo de enero a diciembre de 2026.

Objetivo del Comité Editorial

Fortalecer y consolidar el desarrollo editorial de la revista, garantizando su continuidad, calidad, pertinencia y pluralidad de voces desde un enfoque inclusivo, accesible y con perspectiva de género.

Integración del Comité Editorial

El Comité Editorial estará conformado por:

- Dos integrantes de la Secretaría de Investigación y Estudios Electorales.
- Dos asociadas vigentes de la AMCEE que fungirán como vocales, seleccionadas mediante el proceso descrito en la presente convocatoria.

Funciones

Las integrantes del Comité Editorial tendrán las siguientes funciones:

1. Participar en la planeación editorial al inicio de cada número.
2. Revisar y emitir dictamen sobre los textos postulados en un plazo máximo de 14 días hábiles.
3. Apoyar en la revisión de estilo y formato de los textos y sugerir mejoras de contenido, redacción y estilo con base en los criterios editoriales.
4. Proponer estrategias para fortalecer la difusión de la revista.
5. Acompañar los procesos editoriales con ética, perspectiva de género y pluralidad.
6. Participar en reuniones semestrales y presentar informe de actividades al término del periodo.
7. Participar en las reuniones convocadas por la presidenta y secretaria técnica del Comité Editorial



Requisitos y Perfil Deseable

- Podrán postularse las asociadas que cumplan con los siguientes requisitos:
- Ser asociada de la AMCEE.
 - Contar con voluntad y disponibilidad para participar activamente en las tareas del Comité Editorial.
 - Tener experiencia comprobable en los siguientes ámbitos:
 - Haber publicado al menos dos artículos, un capítulo de libro y/o un producto editorial o trabajo profesional a nivel estatal, nacional o internacional.
 - Contar con conocimiento en temas de lenguaje incluyente, participación política de las mujeres, democracia y género.
 - Contar con experiencia en corrección de estilo y/o procesos de producción editorial.

Competencias Deseables

- Ética editorial y compromiso institucional.
- Habilidad para el trabajo colaborativo.
- Capacidad de análisis crítico y claridad en la redacción.
- Contar con conocimiento en materia de derechos de autor.

Procedimiento de Selección

1. **Recepción de solicitudes:** del 1 al 15 de diciembre de 2025 al correo editorialAMCEE@gmail.com, haciendo mención del cumplimiento de los requisitos y de las competencias con las que cuente.
2. **Valoración de perfiles:** del 16 al 20 de diciembre de 2025, por la Secretaría de Investigación y Estudios Electorales.
3. **Selección final:** realizada por el Consejo Directivo, de manera meritocrática y bajo los principios de la función electoral, utilizando una cédula de evaluación con los requisitos, competencias deseables. Los resultados serán notificados mediante correo electrónico a quienes resulten seleccionadas.
4. **Publicación de resultados:** enero de 2026.
5. **Integración del Comité:** enero de 2026.



Duración y Reconocimiento

El periodo de integración será de enero de 2026 a diciembre de 2026. Las integrantes recibirán una constancia oficial firmada por la Presidencia de la AMCEE y mención en la revista *Igualdad Política y Divergencia desde lo Local*.

Consideraciones Finales

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Secretaría de Investigación y Estudios ElectORAles.

Para mayores informes: editorialAMCEE@gmail.com

La AMCEE celebra la voluntad y compromiso de sus asociadas por fortalecer la producción editorial con perspectiva de género y contribuir al desarrollo democrático desde lo local.